

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Crece la prisión preventiva de 43.4 a 56.9% de enero a julio de 2023: FGI

HILDA ESCALONA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México logró la vinculación a proceso de 11 mil 154 personas imputadas por algún delito, informó su titular, Ernestina Godoy Ramos.

Al rendir el Informe de Seguridad Julio 2023, la funcionaria mencionó que también lograron dar los fundamentos para obtener prisión preventiva en 6 mil 350 casos.

“En promedio hemos vinculado a proceso a 52.86 personas cada día, y que todos los días han quedado en prisión preventiva 30 imputados”.

Godoy Ramos detalló que entre 2019 y 2023, el porcentaje de vinculación en la que los imputados quedaron en prisión preventiva pasó de 43.4% a 56.9%, de enero a julio.

“En lo que va del año, con corte al 31 de julio, hemos conseguido la vinculación a proceso de 2 mil 173 personas por el delito de robo en sus distintas modalidades; en 60% de ellos ofrecimos elementos para que el juez dictara prisión preventiva, lo que contrasta con el 53% que se tenía en el 2019”.

La funcionaria aseguró que trabajan para identificar, detener e imputar exitosamente a los responsables de los delitos más graves. “Hasta el 31 de julio, hemos vinculado a proceso a 367 personas por homicidio, a 86 personas por lesiones dolosas con arma de fuego y a 68 por secuestro, de los cuales el 100% ha quedado en prisión preventiva oficiosa por el tipo de delitos tan graves”.

La funcionaria mencionó que la incidencia delictiva en homicidio doloso ha disminuido en lo que va del año, respecto a 2019.

“En lo que va del año, hemos vinculado a proceso a 367 personas acusadas de homicidio, 87% más que en el mismo periodo de 2019. La incidencia ha bajado, pero las vinculaciones han ido al alza”.

En el delito de secuestro, afirmó que la incidencia ha disminuido en un 73% en lo que va del año, con respecto al mismo pe-

riodo de 2019, y las órdenes de aprehensión han aumentado en 36%, lo que significa que 68 personas han sido detenidas por este delito en lo que va de este año.





Ernestina Godoy, titular de la FGJ-CDMX, al rendir su Informe de Seguridad Julio 2023 /CORTESÍA: GCDMX

FISCALÍA CAPITALINA

Inician obra para edificio de Atención a Víctimas

POR IVÁN MEJÍA

La Fiscalía capitalina continúa los trabajos y acciones para priorizar la atención a víctimas, especialmente a las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

La fiscal Ernestina Godoy colocó la primera piedra de la construcción del edificio para la Atención a Víctimas, el cual estará ubicado en la esquina de las avenidas Río de la Loza y Doctor Vértiz, en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

Dijo que se han buscado las mejores condiciones para atender a las víctimas; que sientan que llegaron a un lugar en el que son escuchadas para brindarles justicia y evitar impunidad.

“Aquí estarán quienes atienden a las niñas y a los niños, quienes atienden principalmente a las mujeres víctimas de delitos sexuales, y digo principalmente porque también tenemos hombres en muy pequeña proporción.

“Y atenderemos a las familias de quienes sus familiares han estado ausentes, entonces aquí los buscamos, aquí los atenderemos”.

Sobre la búsqueda de personas, Godoy dijo que, en las primeras 72 horas de la denuncia de una desaparición, las personas son encontradas en un 70% o 80% de los casos.



Foto: Especial

La fiscal Ernestina Godoy colocó la primera piedra del edificio de Atención a Víctimas que se ubicará en la colonia Doctores.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**